## JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

**EXPEDIENTE NRO.** 11001400301620200029500

DEMANDANTE: SCOTIANBANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: HERNANDO MAZ PONCE DE LEÓN

Revisada la liquidación de costas, elaborada por la Secretaria, por encontrase ajustada en derecho, el Despacho le imparte aprobación por la suma de \$1.058.700 MCTE.

## NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

## Firmado Por:

## MOISES ANDRES VALERO PEREZ JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1d56db0b0e4a25bb14c8b5949b32fda7f5d689dcdb0637667c7eac722eeac444

Documento generado en 04/12/2020 05:02:24 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica